

En unos meses se van a convocar los procesos de estabilización, y el proceso ordinario de la OPE 2021-2022. Los procesos de estabilización tendrán, en la mayoría de categorías o especialidades, dos modalidades, una en Concurso de Méritos (sin examen) y otra de Concurso Oposición (con examen). Todas las personas se podrán presentar a todos los procesos, al ordinario y a los dos de estabilización, siempre que cumplan los requisitos generales o específicos (edad, titulación, etc.).

Está previsto que primero se resuelva y adjudique el Concurso de Méritos de Estabilización, posteriormente el Concurso Oposición de Estabilización, y finalmente el Ordinario 21-22. Los procesos de estabilización no van a generar bolsas de trabajo temporal. En todos se reducen los plazos de presentación de méritos, y de solicitud de destinos, y aumentan las exenciones del pago de tasas.

## Proceso Ordinario de la OPE 2021-2022

Pocas diferencias con el reciente proceso de 2019-2020.

### 1. Personal Funcionario

#### 1.2 Turno Libre.

En C2 se pasa de 2 exámenes a sólo 1, con 100 preguntas en 140 minutos.

En A2, el tiempo para realizar los casos prácticos y los temas a desarrollar será de 3 horas, mientras que la propuesta de las Bases decía 2 horas. En este caso será elegir 2 temas entre 5 propuestos.

#### 1.3. Promoción interna.

Quienes superen las pruebas sin superar el proceso quedarán en bolsa. Desde STAS propusimos que los casos prácticos fuesen también tipo test, la Administración no lo aceptó, pero propuso introducir en las Bases que la resolución de los casos prácticos será con preguntas cortas a desarrollar.

La Administración aceptó que se valore haber aprobado un proceso anterior sin haber obtenido plaza, añadiendo 2 puntos en la fase de concurso de este proceso, ó 1 punto por examen superado en caso de no haber superado todo el proceso.

### 2. Personal Laboral.

Lo más importante es que desaparece la prueba práctica en la categoría de Ayudante de Cocina. En lo que más insistimos fue en los problemas de las pruebas prácticas y la coincidencia de exámenes de las distintas categorías, como ocurrió en el último proceso.

## Procesos de Estabilización

Los servicios prestados en la Administración de la JCCM computan 2,5 veces más que los prestados en cualquier otra administración. Sólo computan los servicios prestados en la categoría a la

que se aspira. 6 años prestados en CLM equivalen a 15 años en cualquier otra administración. En un principio la Administración propuso que sólo valiesen el doble, y pese a las reticencias de CCOO, que ponía dudas sobre la diferencia de valoración, al final se subió hasta 2,5.

<b>Personal Funcionario</b>			
<b>CONCURSO DE MÉRITOS (60/40)</b>			
Méritos profesionales	60 puntos por 15 años en la JCCM	24 puntos por 15 años en otra administración	
Méritos académicos	40 puntos por superar un proceso desde 2017	13,33 puntos por haber superado una sola prueba	Si sólo hubo una convocatoria, la prueba vale 18 puntos
Desempates	En primer lugar, por número de días de servicios en la JCCM		
<b>CONCURSO OPOSICIÓN (60/40)</b>			
Fase Oposición	Examen, máximo 60 puntos		
Fase concurso	Máximo 40 puntos		
	Méritos profesionales	30 puntos por 15 años en la JCCM	12 puntos por 15 años en otra administración
	Méritos académicos	10 puntos por superar un proceso desde 2017	3,33 puntos por haber superado una sola prueba. Si sólo hubo una convocatoria la prueba vale 4,5 puntos
<b>Personal Laboral</b>			
<b>CONCURSO DE MÉRITOS (60/40)</b>			
Méritos profesionales	60 puntos por 15 años en la JCCM	24 puntos por 15 años en otra administración	
Méritos académicos	40 puntos por superar procesos o pruebas desde 2017	13,33 puntos por haber superado una sola prueba en categorías sin prueba práctica	6,66 puntos por haber superado una sola prueba en categorías con prueba práctica
Desempates	En primer lugar, por número de días de servicios en la JCCM		
<b>CONCURSO OPOSICIÓN (60/40)</b>			
Fase Oposición	Examen, máximo 60 puntos		
Fase concurso	Máximo 40 puntos		
	Méritos profesionales	36 puntos por 15 años en la JCCM	14,4 puntos por 15 años en otra administración
	Méritos académicos	1,33 puntos por haber superado una sola prueba en categorías sin prueba práctica	0,66 puntos por haber superado una sola prueba en categorías con prueba práctica